

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 2.ª Región Militar, Sevilla, por la que se anuncia subasta para la enajenación de noventa y cinco lotes de material de artillería inerte.

A las diez horas (10) del día 22 del próximo mes de enero de 1973 se celebrará por esta Junta, sita en la Plaza de España (Puerta de Aragón), subasta pública para proceder a la enajenación de 95 lotes de material de artillería inerte (maquinaria, motores y otros efectos) existentes en el Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, depositados en la antigua Piretecnia Militar (Comisión Inspectora), relacionados al efecto, pudiéndose examinar el citado material todos los días y horas hábiles en los lugares en donde se halla depositado.

Pliego de condiciones, relación de lotes y demás información, en la Secretaría de esta Junta, en horas de oficinas.

Las proposiciones se presentarán en cuadruplicado ejemplar, en sobre cerrado, y en otro sobre aparte acompañarán la documentación exigida en el pliego de condiciones legales.

Fianza: 10 por 100 del importe de la oferta, en metálico o aval bancario, otorgado por un Banco oficial, ajustándose éste al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda con fecha 10 de mayo de 1968; («Boletín Oficial del Estado», número 120).

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 11 de diciembre de 1972.—El General Presidente.—9.525-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Albacete por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos convoca subasta para contratación de las siguientes obras, incluidas en el Plan 1972, con sujeción a las condiciones que se expresan:

- «Adaptación de Centro de Higiene a Centro Sanitario Subcomarcal» en La Roda. Presupuesto: 3.773.415 pesetas. Fianza Provisional: 75.468 pesetas.
- «Construcción de Centro Sanitario Subcomarcal» en Casas Ibáñez». Presupuesto: 3.773.415 pesetas. Fianza Provisional: 75.468 pesetas.
- «Construcción de Centro Sanitario Subcomarcal» en Caudete. Presupuesto: 2.796.443 pesetas. Fianza Provisional: 55.929 pesetas.

El plazo de ejecución de las tres obras será de doce meses y las fianzas definitivas se constituirán en importe del 4 por 100 de los presupuestos de contrata.

Las proposiciones, redactadas conforme al siguiente modelo, se admitirán hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse la presentación en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial).

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión de ofertas, en la Diputación Provincial y ante la Junta reglamentaria.

A las proposiciones, en sobre aparte, se acompañarán los siguientes documentos: Resguardo de la fianza provisional, carnet de Empresa con responsabilidad, justificación de estar al corriente en el abono de los seguros sociales y licencia fiscal, declaración de no hallarse incurso en las incompatibilidades que establece la Ley de 8 de abril, Contratos del Estado y su Reglamento, y acreditar, en su caso, la clasificación como contratista, a tenor de la legislación de Contratos del Estado. Caso de actuar en nombre de otra persona o Entidad es preceptivo acompañar el poder debidamente bastantado.

Durante los días y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión los proyectos y pliegos de condiciones de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en la calle, número, piso, mayor de edad, de estado y profesión, con carnet de identidad número, y capacitado para ello, enterado del proyecto y condiciones, que acepta, para la subasta de en la localidad de, ofrece pesetas (en número y letra).

Se comprometo al cumplimiento de las obligaciones de tipo social y pago de gastos legítimos.

(Fecha y firma del licitador.)

Albacete, 14 de diciembre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente.—9.630-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Vergara (Guipúzcoa).

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Vergara (Guipúzcoa), por un presupuesto de contrata de 5.931.222 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de nueve meses y deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo y pliego de condiciones podrán ser examinados en el Negociado de Construcciones de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Calvo Sotelo, 5, de Madrid, y en la Administración Principal de Correos de San

Sebastián, durante los días laborables, en horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de 118.624 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Las proposiciones se presentarán, exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de ofertas, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, conteniendo: Uno, la proposición económica; otro, la documentación requerida en el pliego de condiciones, y un tercero, los documentos exigidos en las cláusulas especiales.

En el sobre que contiene la proposición económica se consignará: «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Vergara (Guipúzcoa), cumplimentándose al modelo siguiente:

Don, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle de, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de, habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Vergara (Guipúzcoa), se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas (en letra), es decir, con una baja del por ciento sobre el tipo de cinco millones novecientos treinta y una mil doscientas veintidós pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

En los restantes sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido.

A las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades legales establecidas, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Madrid, 23 de noviembre de 1972.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—9.502-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 01-CR-11.13/72, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 28 de noviembre de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-CR-11.13/72, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—Viviendas para Camineros, navas y obras complementarias en Tomelloso.

«Construcciones Palacios, S. L.», en la cantidad de 9.456.100 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.677.080 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.80980005.

Madrid, 4 de diciembre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—9.441-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número LO-TFM-10-11.132/72, Logroño.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 28 de noviembre de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LO-TFM-10-11.132/72, Logroño.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Logroño.—«LO-773, Camino de San Vicente de la Sonsierra a Ribas de Tereso, puntos kilométricos 5,5 al 10, y LO-863, Ramal de la N-120 a Sorzano, puntos kilométricos 8 al 13,3. Refuerzo y doble tratamiento superficial».

A «Construcciones Bailo, S. L.», en la cantidad de 6.542.727 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.876.252 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.98000005.

Madrid, 4 de diciembre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—9.442-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número OR-TFM-16-11.123/72, Orense.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 28 de noviembre de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número OR-TFM-16-11.123/72, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense.—«OR-122, Puebla de Sanabria a Sobrado, puntos kilométricos 0 al 20,5, y OR-123, Rampa a Casayo, puntos kilométricos 0 al 1,3. Recargo y doble tratamiento superficial».

A don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de 8.580.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.135.089 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.839619938.

Madrid, 4 de diciembre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—9.443-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 7-LC-260-11.32/72, La Coruña.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de septiembre de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-LC-260-11.32/72, La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Coruña.—«Acceso a La Coruña. Carreteras: LC-410, de La Coruña a Baños de Arteijo, puntos kilométricos 0 al 2,24, y C-552, de La Coruña a Finisterre, puntos kilométricos 2-19 al 3,41. Tramo: La Coruña a Grela Bens».

A «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de 115.116.394 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 115.116.394 pesetas un coeficiente de adjudicación de uno.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—9.444-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «obras de canalización y cubrimiento de cauce en el pueblo de Guareña (Badajoz)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «obras de canalización y cubrimiento de cauce en el pueblo de Guareña (Badajoz)» a «Construcciones Guadiana, S. A.», en la cantidad de 8.512.534 pesetas, que representa el coeficiente 0,7800934 respecto al presupuesto de contrata de 8.348.403 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—9.503-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de elevación de San Lorenzo de El Escorial desde la conducción de la Jarosa (Madrid)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de elevación de San Lorenzo de El Escorial desde la conducción de La Jarosa (Madrid)», a «Santos y Redondo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.983.664 pesetas, que representa el coeficiente 0,8499 respecto al presupuesto de contrata de 7.040.433 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—9.504-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de obras de estación de aforos para caudales sólidos y líquidos en el río Alcolea, en Darrical (Almería)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de obras de estación de aforos para caudales sólidos y líquidos en el río Alcolea, en Darrical (Almería)» a «Construcciones Gimont, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 6.081.351, siendo el presupuesto de contrata de 6.081.351 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de uno, con plazo de ejecución de diez meses y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—9.505-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de mejora de accesos viarios del pueblo de Iznájar (Córdoba)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de mejora de accesos viarios del pueblo de Iznájar (Córdoba)» a don Antonio Almagro Escobar, en la cantidad de 5.481.539 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.484.210 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9995, con plazo de ejecución de dieciocho meses y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arañuetes.—9.506-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se menciona.

Autorizada la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) por la Junta Administradora de Vehículos y Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas, en sesión número 166, celebrada el día 8 de noviembre de 1972, para proceder a la subasta de:

Un remolcador.
Una grúa de carretón, y
Ocho vagones ferroviarios.

Se constituyen los lotes siguiente:

Lote primero.—Un remolcador.
Eslora, 24,75. Manga, 6,25. Puntal, 13,10.
Matrícula, 4.º SS-1570.
Modelo, Diesel eléctrico.
Potencia, 400 CV.
Año puesta en servicio, 1946.
Valoración, tres millones de pesetas.

Lote segundo.—Ocho vagones ferroviarios.

Modelo, P-X.
Año puesta en servicio, 1921.
Mátriculas, números 4.295, 4.328, 5.577, 5.579, 5.581, 5.582, 5.583, 5.585.
Valoración, cien mil pesetas.

Lote tercero.—Una grúa de carretón.
Marca, «Wimshorht-Hollick».
Modelo, corriente continua.
Tipo, carretón sin cambio de alcance.
Potencia, 30 toneladas.
Valoración, ciento cincuenta mil pesetas.

Esta Junta Provincial acuerda proceder a la subasta del citado material a las doce horas del día trece de enero de mil novecientos setenta y tres, en los locales de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa, Plaza Lasala, número 2, 1.º, San Sebastián.

Los lotes podrán ser visitados en la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) en días y horas laborables.

Las proposiciones deberán ser presentadas en la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa, igualmente en días y horas laborables, hasta las once horas del día doce del citado mes de enero de mil novecientos setenta y tres. En el tablón de anuncios de la expresada dependencia estarán expuestos los modelos de pliego de condiciones, proposición, sobres y documentación necesaria para tomar parte en la subasta.

San Sebastián, 9 de diciembre de 1972.
El Presidente de la Junta Provincial.—9.524-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Ciudad Real por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de edificios destinados a Ambulatorio de la Seguridad Social y Escuela de Enfermeras.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de edificios destinados a Ambulatorio de la

Seguridad Social y Escuela de Enfermeras en Ciudad Real.

El presupuesto de contrata asciende a 67.883.250 pesetas con 86 céntimos (sesenta y siete millones ochocientos ochenta y tres mil doscientas cincuenta pesetas con ochenta y seis céntimos), y el plazo de ejecución se fija en catorce meses como máximo y diez como mínimo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, avenida del Rey Santo, número 8, quinta planta (Secretaría Técnica).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Ciudad Real, 6 de diciembre de 1972.—El Director provincial, Isaac Gálvez de Castro.—9.405-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Gerona por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del I. N. P. en Olot.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del I. N. P. en Olot (Gerona).

El presupuesto de contrata asciende a diecisiete millones quinientas cincuenta y ocho mil doscientas cuarenta y cuatro pesetas con ochenta y siete céntimos y el plazo de ejecución se fija en catorce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle Santa Clara, 33-35.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Gerona, 7 de diciembre de 1972.—El Director provincial, Enrique Arranz.—9.408-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Toledo por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Quintanar de la Orden.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Quintanar de la Orden (Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 22.845.763,22 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en catorce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, plaza de San Agustín, número 3.

Quienes se propongan tomar parte en

este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Toledo, 1 de diciembre de 1972.—El Director provincial, Miguel Martín Cuerva. 9.325-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos estabilizados y afirmados y de desagües en Cerviá de Ter-Viladesens-San Jordi Desvallés-Colomes-Jafré (Gerona)».

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 23 de octubre de 1972, para las obras de «Red de caminos estabilizados y afirmados y de desagües en Cerviá de Ter-Viladesens-San Jordi Desvallés-Colomes-Jafré (Gerona)», cuyo presupuesto de contrata asciende a veintidós millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesetas (22.834.996 pesetas), con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Puertos y Construcciones, S. A.», y «Vallpen, S. A.», conjuntamente, en la cantidad de veinte millones cuatrocientos treinta y siete mil trescientas veintidós pesetas (20.437.322 pesetas), con una baja que representa el 10,60 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Presidente, P. D.—9.454-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para adquisición de 8.500 metros de tubería de acero para sondeos de 473,1 milímetros de diámetro exterior.

Como resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de 14 de octubre de 1972, para adquisición de 8.500 metros de tubería de acero para sondeos de 473,1 milímetros de diámetro, a propuesta de la Junta Principal de Compras, la Dirección de Equipos Mecánicos, en virtud de las facultades otorgadas por resolución del ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de fecha 31 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), ha resuelto:

1.º Adjudicar a don Paulino Suárez Alvarez 3.500 metros de tubería de acero para sondeos de 473,1 milímetros de diámetro exterior, construida en chapa de 9 milímetros de espesor y demás características que figuran en su oferta, por un importe total de seis millones trescientas veintidós mil pesetas (6.321.000 pesetas).

2.º Que se adjudique a la firma «Hellsold, S. A.», de 5.000 metros de tubería de acero para sondeos de 473,1 milímetros de diámetro exterior, construida en chapa de nueve milímetros de espesor, con las características que figuran en su oferta, por un importe total de nueve millones cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta pesetas (9.045.750 pesetas).

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Presidente, P. D.—9.455-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de tubería fija e instalación de grupos electrobombas de presión para la transformación en regadío de la zona de Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de tubería fija e instalación de grupos electrobombas de presión para la transformación en regadío de la zona de Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: Dieciséis millones seiscientos dos mil quinientas cuarenta y seis pesetas (16.602.546 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas treinta y dos mil cincuenta y una pesetas (332.051 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 7.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)
Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero de 1973 en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 29 de enero de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 7 de diciembre de 1972.—El Presidente.—9.537-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora y acondicionamiento de redes secundarias de caminos y desagües en la zona regable por el tercer tramo del canal de los Monegros (Huesca).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 26 de octubre de 1972, para las obras de mejora y acondicionamiento de redes secundarias de caminos y desagües en la zona regable por el tercer tramo del canal de los Monegros (Huesca), cuyo presupuesto de contrata asciende a veinticinco millones setecientos setenta y tres mil noventa y una pesetas (25.773.091 pesetas),

con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Enrique Cuesto del Valle y don Lidio Martínez Sarraseca, conjuntamente, en la cantidad de diecisiete millones ciento trece mil trescientas treinta y dos pesetas (pesetas 17.113.332), con una baja que representa el 36,60 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 7 de diciembre de 1972.—El Presidente.—9.538-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para adquisición de diez camiones de doce toneladas.

Como resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de fecha 27 de octubre de 1972, para adquisición de diez camiones de doce toneladas, a propuesta de la Junta Principal de Compras, la Dirección de Equipos Mecánicos, en virtud de las facultades otorgadas por resolución del ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, de fecha 31 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), ha resuelto

Adjudicar a la firma «Comercial Pegaso, S. A.», diez camiones «Pegaso» modelo 1061-a, con caja metálica, fabricada y montada por «Forcala», y demás características que figuran en su oferta, por un precio unitario de ochocientos noventa y cinco mil pesetas (895.000 pesetas) y un total para las diez unidades de ocho millones novecientos cincuenta mil pesetas (8.950.000 pesetas), con un plazo de entrega de sesenta días naturales, a partir de la adjudicación y garantía de un año, a contar desde la fecha del acta de recepción provisional.

Madrid, 7 de diciembre de 1972.—El Presidente.—9.536-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de aeropuerto de San Javier, regenerado de la pista 05-23.

Este Ministerio, con fecha 7 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra aeropuerto de San Javier, regenerado de la pista 05-23, a la Empresa «Asfaltos y Construcciones, EL-SAN, S. A.», en la cantidad de 5.894.850 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1972.—El Director general, Francisco López Pedraza.—9.534-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de refuerzo de la pista de vuelo 01-19 y de su rodadura paralela en el aeropuerto de Madrid-Barajas.

Este Ministerio, con fecha 9 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra refuerzo de la pista 01-19 y de su rodadura paralela en el aeropuerto de Madrid-Barajas, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pe-

setas 54.814.822 y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1972.—El Director general, Francisco López Pedraza. 9.533-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación y del acuerdo adoptado por esta Diputación en la sesión celebrada el día 24 del actual, se anuncian segundas subastas públicas para contratar la ejecución de las obras siguientes:

«Actualización de precios y proyecto reformado de acondicionamiento del camino vecinal de Rocabrúna (Baget)».

Tipo de licitación: 3.271.650 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 75.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

«Actualización de precios del proyecto de reconstrucción y recalce de muros y mejora del firme del camino vecinal de Tragurá al de Camprudón a Setcasas».

Tipo de licitación: 2.794.838 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 65.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Asimismo se anuncia primera subasta para contratar la ejecución de las obras siguientes:

«Acondicionamiento y mejora del camino vecinal que va desde el de Orfans a la N-II, por Pontós, trozo de Pontós a la N-II».

Tipo de licitación: 1.214.820 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 34.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Las fianzas definitivas vendrán fijadas por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de seis pesetas, provincial de dos pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letras y sin céntimos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Presidencia.

Son admisibles para constituir las ga-

rantías provisionales y definitivas las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

La financiación de las dos primeras obras está prevista con cargo al presupuesto extraordinario «V» y la de la tercera con cargo al vigente presupuesto ordinario de gastos.

La validez de los correspondientes contratos no exige preceptivamente autorización alguna.

La subasta de las obras del camino vecinal de Pontós queda supeditada al resultado de la exposición al público de sus respectivos proyectos y pliego de condiciones.

Los documentos correspondientes están de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Excm. Diputación.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 30, de noviembre de 1972.—El Presidente.—9.422-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de obras de reparación en el camino vecinal de Moreda a Santibáñez (Aller).

Se convoca segunda subasta para la contratación de obras de reparación en el camino vecinal de Moreda a Santibáñez (Aller) con presupuesto de 650.000 pesetas.

El plazo para la presentación de ofertas es de veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de proposición y demás antecedentes de la subasta figuran en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 del pasado mes de noviembre número 263.

Oviedo, 2 de diciembre de 1972.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Ignacio Medrano y Ruiz del Arbol.—13.280-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de material electromédico con destino al Hospital Provincial.

Esta excelentísima Diputación ha acordado sacar a concurso público y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección arriba indicada, la adquisición del siguiente material electromédico con destino al Hospital Provincial:

Un registrador-reproductor de electrocardiogramas.

Un medidor de esfuerzo.

Un intensificador de imagen.

Un electrobisturí.

Un electromiógrafo.

Un equipo fotográfico registro para ecoencefalógrafo.

El plazo de entrega de dicho material será de sesenta días, a contar de la fecha de la adjudicación. El precio de dichos aparatos a adquirir por la Corporación se determinará por los concursantes en sus proposiciones, sin que sea superior a pesetas 4.154.756.

El pago del precio se efectuará: El 50 por 100 a los sesenta días siguientes a la recepción y el otro 50 por 100 a los treinta días siguientes a la expiración del anterior plazo.

La garantía para tomar parte en este concurso será de un valor equivalente a 57.221 pesetas.

Cada proposición, redactada con arreglo al modelo que al final se inserta, debidamente reintegrada y acompañada de la documentación prevenida en el pliego de condiciones de este concurso, se presentará en sobre cerrado en la Secretaría de

la Diputación, de diez a doce horas, dentro de los diez días hábiles que sigan al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar por el Presidente de la Mesa, que al efecto se constituya, el día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la Diputación. Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto de la Corporación para atender al pago, habiéndose obtenido las autorizaciones pertinentes para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con carnet nacional de identidad número expedido en en fecha ofrece suministrar el material electromédico para el servicio del Hospital Provincial de Valencia, con sujeción al pliego de condiciones económico.

Valencia, 7 de diciembre de 1972.—El Presidente, José A. Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez Moñino.—9.527-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bagá (Barcelona) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Objeto: Enajenación de los siguientes productos: 1.085 del monte número 3 de U. P., con un volumen en blanco de 464,845 metros cúbicos (596 metros cúbicos con corteza); 873 pinos del monte número 4 de U. P., con un volumen en blanco de 569,182 metros cúbicos (730 metros cúbicos con corteza), y 1.749 pinos del monte número 5 de U. P., con un volumen en blanco de 674,585 metros cúbicos (864 metros cúbicos con corteza), al tipo de tasación global de 1.844.096 pesetas y precio índice de 2.305.119 pesetas. Estos productos están apilados en pie de pista forestal en los respectivos montes para carga de camión. Pastos para 250 lanares en monte número 2 de U. P., 2.575 lanares y 115 vacunos en monte número 4 de U. P., 999 lanares en monte número 5 de U. P., 600 lanares y 25 vacunos en monte número 6 de U. P., 70 lanares y 90 vacunos en monte número 33 de U. P. y 1.000 lanares y 100 vacunos en monte número 34 de U. P., al tipo de tasación global de 63.553 pesetas y precio índice de 127.108 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses, a partir de la adjudicación definitiva, en el aprovechamiento de maderas, y hasta el 30 de septiembre de 1973, en el de pastos.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentación: Secretaría municipal.

Garantías: Provisional, 3 por 100 del tipo de tasación; definitiva, 6 por 100 del importe del remate.

Modelo de proposición: Don de años, natural de provincia de vecino de provincia de con domicilio en la calle número provisto del documento nacional de identidad número y del carnet de Empresa con responsabilidad número en relación con las subastas anunciadas por el Ayuntamiento de Bagá para la adjudicación de los aprovechamientos forestales del plan 1972-73 y enterado del pliego de condiciones que regulan las mismas, ofrece por el aprovechamiento de (pastos o maderable) de los montes número la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Deberá unirse declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Quienes deseen tomar parte en la subasta de maderas deberán exhibir el carnet de Empresa con responsabilidad a que hace referencia la Orden del Ministerio de la Gobernación de 14 de junio de 1972.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse las plicas: Veinte días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, de nueve a trece y de dieciséis a diecinueve horas.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura: En la Secretaría municipal, el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

Caso de resultar desierta esta primera subasta se celebrará segunda subasta el día undécimo hábil, a contar del siguiente al de celebración de la primera y en iguales condiciones.

El adjudicatario deberá pagar el importe de los anuncios, escritura pública y cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y formalización del contrato. Asimismo deberá comprometerse a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Bagá, 11 de diciembre de 1972.—El Alcalde, Esteban Puig.—9.521-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reforma y acondicionamiento del Hospital Municipal.

Se convoca por segunda vez concurso-subasta para las obras de reforma y acondicionamiento del Hospital Municipal de Sanlúcar de Barrameda.

Tipo de licitación: A la baja del total consignado en el proyecto, ascendente a novecientas noventa y ocho mil novecientas trece pesetas con veintisiete céntimos (998.913,27 pesetas).

Fianzas: La provisional se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva ascenderá al 6 por 100 de la cantidad por la que se remate la obra.

Presentación de pliegos: En el Negociado de Fomento de la Secretaría General en el plazo de diez días hábiles, a contar de este anuncio, y en horas de nueve a doce de cada uno de ellos.

Apertura de pliegos: El de referencias tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de la presentación de las proposiciones, anunciándose posteriormente la fecha de apertura de los segundos pliegos, o sea, la oferta económica.

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en calle número en nombre de enterado del anuncio y del pliego de condiciones del concurso-subasta para la contratación y ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento del Hospital Municipal de Sanlúcar de Barrameda, se compromete a ejecutar dichas obras, con estricta observancia de las condiciones que figuran en el correspondiente pliego y demás documentos que forman parte integrante del mismo, en la cantidad de (en letra) pesetas, declarando su conformidad en percibir su importe en la forma establecida en el pliego de condiciones y en cumplir cuanto en él, en los documentos y proyectos que lo integran y en la Reglamentación General de Contratación se establece. (Fecha y firma.)

Sanlúcar de Barrameda, 11 de diciembre de 1972.—El Alcalde.—9.522-A.